

Martínez Morales, L.D., Mendoza Franco, E.F. 2024. Análisis del Manejo Costero Integrado (MCI) de Honduras. JAINA Costas y Mares ante el Cambio Climático Vol esp (1): 37-44. doi 10.26359/52462.0424



# Análisis del Manejo Costero Integrado (MCI) de Honduras

## Analysis of Integrated Coastal Management (ICM) of Honduras

*Leydi Diana Martínez Morales<sup>1</sup> y Edgar F. Mendoza Franco<sup>2</sup>*

<sup>1</sup>Posgrado Multidisciplinario para el Manejo de la Zona Costero-Marina  
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía (EPOMEX), Universidad Autónoma de Campeche

<sup>2</sup>Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía (EPOMEX), Universidad Autónoma de Campeche

\* autor de correspondencia: al075258@uacam.mx

---

doi 10.26359/52462.0424

Recibido 9/noviembre/2023. Aceptado 8/enero/2024

*JAINA Costas y Mares ante el Cambio Climático*

Coordinación editorial de este número: Evelia Rivera Arriaga

Este es un artículo bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-ND.

---



---

### **Resumen**

Honduras es un país que cuenta con una zona costera con muchos recursos marinos explotables, sin embargo, la falta de mecanismos para integrar programas de manejo costero integrado (MCI) ha ralentizado la conservación y desarrollo de los recursos que allí se encuentran, el objeto de este estudio fue hacer un análisis y recabar información acerca de las diferentes políticas e instrumentos que dan las bases para formular un manejo integrado costero en Honduras.

**Palabras clave:** Manejo costero integrado (MCI), políticas costeras, conservación costera, desarrollo de la zona costera.

### **Abstract**

Honduras is a country that has a coastal zone with many marine resources, however, the lack of mechanisms for integrated coastal management (ICM) programs have slowed down the conservation and development of the resources found there, the object of this study was to carry out an analysis and collect information about the different policies and instruments that provide the basis for formulating integrated coastal management in Honduras.

**Keywords:** Integrated coastal management (ICM), coastal policies, coastal conservation, development of the coastal zone.



## Introducción

Honduras es un país con una extensión de costa de 820 km, tiene una zona de 12 millas náuticas y una zona exclusiva económica de 200 millas náuticas, limita al sur con la República de El Salvador, al este con Nicaragua, y al oeste con Guatemala (FAO, 2000).

Honduras consta de ecosistemas ricos como humedales boscosos de agua dulce, manglares, lagunas costeras, playas, arrecifes de coral, pastos marinos y cuencas. Por todo lo anterior expuesto, se podría pensar que el país cuenta con un manejo integrado de sus costas (SERNA, 2014).

El manejo costero integrado (MCI) está orientado a la conservación y desarrollo de los sistemas costeros marinos (como playas, manglares, marismas, estuarios, lagunas costeras, etc.), para que el recurso sea renovable y así beneficiar a las comunidades costeras que dependen de estos recursos (FAO, 1999).

En este contexto, la implementación de un manejo costero integrado para el país hondureño ayuda al desarrollo sostenible en su zona costera al reducir los impactos naturales o antrópicos y así asegurar recursos naturales renovables (CEPAL, 2019).

En muchos países la implementación de un programa de MCI se refleja en los beneficios que se relacionan con la calidad de vida de las comunidades costeras, si bien es difícil implementar de forma correcta y con el seguimiento adecuado en países en desarrollo, no es una meta imposible de alcanzar, ya que el propósito en conjunto ayuda al éxito de estos programas.

En este trabajo el objeto principal es el análisis de la zona costero marina de Honduras, siguiendo la metodología del decálogo propuesto por Barragán (2012), sobre el análisis a nivel nacional de los procesos del MCI que está relacionado con las políticas públicas dirigidas al litoral de cada país.

## Metodología

El análisis de diversas fuentes documentales proporciona la información para conocer si existe algún tipo de manejo integrado costero en Honduras.

El decálogo consta de 10 elementos que guiándose de las políticas y leyes del manejo de la zona costera de cada país determina y compara la situación de los espacios costeros con los objetivos del MCI. Estos elementos son la política pública, la normativa, las instituciones y competencias, los instru-

mentos de gobierno, la formación y capacitación del personal a cargo, los recursos y financiamiento del litoral, el conocimiento e información que se genera, la educación de la sociedad relacionada con la sustentabilidad de los recursos, y la participación ciudadana.

Este trabajo aporta de forma descriptiva elementos del manejo costero integrado que está llevando Honduras.

## Resultados

### Políticas públicas

En este primer apartado el país hondureño tiene dos políticas públicas referente al ambiente y al recurso hídrico.

### *Política ambiental de Honduras (2004)*

Entre sus principios generales de política ambiental trata sobre el desarrollo sustentable de los recursos ambientales tomando en cuenta medidas adecua-



das de conservación y desarrollo para que el recurso sea renovable y seguro para futuras generaciones, de igual manera en su principio cuarto que trata sobre la prevención y precaución, tiene la premisa de evitar daños irreversibles al medio ambiente, en su principio sexto de participación y responsabilidad compartida dice que el éxito de la gestión ambiental depende del involucramiento de todos los interesados, se trata a los problemas ambientales en general pero no hay un principio específico para la zona costera.

### ***Política hídrica nacional (2008)***

Este instrumento político es la base que guía las acciones de los sectores públicos, privados y la sociedad civil para la conservación, manejo y uso sostenible del recurso hídrico.

Esta política se enfoca principalmente en la gestión del recurso hídrico y se está elaborando un programa de gestión integrada de recursos hídricos que englobe los principales problemas que este recurso atraviesa como la disponibilidad y aprovechamiento, la contaminación de los cuerpos de agua, saneamiento, la nula regulación del recurso, el ordenamiento y planificación, cultura ambiental, etc.

Hace referencia a la gestión de la zona costera, pero bajo los criterios de la gestión integrada de los recursos hídricos.

### ***Política pública para el manejo integrado del espacio marino y costero 2018-2028***

En 2017 bajo la coordinación de la Dirección de Biodiversidad Miambiente se aprobó la política antes mencionada con el fin de regular las actividades que se desarrollan en el área costera de Honduras, sin embargo, lejos de ayudar al desarrollo sostenible del área, se fusionó con la Política Nacional de Humedales 2018-2038 en la que se perdió el enfoque del manejo integrado de la costa y por ende los resultados que se esperaban en un inicio no concluyeron de manera satisfactoria (Caviedes Sánchez, 2020).

## **Normativa**

### ***Recursos pesqueros y acuicultura***

La Ley de Pesca (1959) regula los recursos pesqueros y de acuicultura, esta ley se enfoca en la caza y pesca en los cuerpos de agua, de las concesiones y permisos, los derechos y obligaciones que tienen los pescadores, de las vedas, de las medidas de protección de la industria pesquera, en cuestiones de acuicultura para los viveros particulares, municipales y del estado, las disposiciones penales al no cumplir con algún lineamiento expuesto y la cooperación de otras secretarías del estado como el ministerio de economía y hacienda y la marina mercante nacional.

### ***Áreas protegidas, flora y fauna, medio ambiente***

Para regular estos recursos el país hondureño cuenta con tres leyes.

- *Ley General del Ambiente* (1993). En su título III de protección del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales, capítulo I de aguas continentales y marítimas en sus artículos del 30 al 34 hace énfasis a la regulación del recurso hídrico para su uso de forma racional, evitando contaminantes y asentamientos peligrosos cerca de los cuerpos de agua, sin embargo, no se le da la importancia a la zona costera.
- *Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre* (2007). Para el manejo de recursos hídricos hace una breve mención del uso y manejo que se le debe de dar para que sea sostenible.
- *Ley Especial de las Áreas Protegidas de las Islas de la Bahía* (2010). Esta ley tiene como objetivo principal la conservación de la biodiversidad en las islas de la bahía con la ayuda y participación de todos los sectores (públicos, privados y sociedad civil).

En la tabla 1, se presenta la actividad o recurso y las normativas que las regulan.

Estas leyes están encargadas de regular todas las actividades que puedan alterar el medio ambiente y



**Tabla 1.** Normatividad para regular las actividades de la zona costera.

| Recurso O Actividad Regulada                | Normativa   |
|---|---|
| <b>Recursos hídricos</b>                    | Ley Constitutiva del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) (1961).<br>Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento (2003).<br>Ley General de Aguas (2009).                            |
| <b>Turismo</b>                              | Ley para la Declaratoria, Planeamiento y Desarrollo de las Zonas de Turismo (1980).<br>Ley del Instituto Hondureño de Turismo (1993).<br>Ley de la zona Libre Turística del Departamento de Islas de la Bahía (2007). |
| <b>Instalaciones marítimas y portuarias</b> | Ley de la Marina Mercante (1994).<br>Ley de Transporte Marítimo (1997).   |
| <b>Urbanismo y Ordenamiento Territorial</b> | Ley de Municipalidades (1993).<br>Ley de Ordenamiento Territorial (2004).<br>Ley de Espacios Marítimos de Honduras (1999).  |

por consecuencia alterar los recursos de la zona costera, lo que es una realidad es que no se tiene una ley específica para regular las actividades antrópicas en la zona costera.

### Instituciones y competencias

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (Miambiente) y el Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, son las instituciones encargadas de la temática ambiental, sin embargo, la nula coordinación entre estos dos ministerios dificulta en reiteradas ocasiones la atención temprana a los problemas naturales, terrestres y marinos de Honduras (Caviedes Sánchez, 2020).

Dentro del marco de competencias el país hondureño está dividido en tres escalas administrativas: la nacional, subregional y local.

Uno de los problemas que se presentan en este apartado es la nula coordinación de las diferentes escalas político-administrativas pasando por alto las actividades peligrosas y no reguladas que se desarrollan en la zona costera como el monocultivo de palma africana, cultivo de camarón, urbanismo descontrolado, turismo, pesca, entre otras actividades que afectan directamente a la zona costero marina (Caviedes, *et al.*, 2014).

La resolución de conflictos para esta zona es lenta e inadecuada, muchas veces la sociedad civil se tiene que hacer cargo de los efectos porque las instituciones gubernamentales encargadas son ineficien-

tes, de igual manera hay pérdida de recursos por la tardía intervención en asuntos claves (Caviedes, *et al.*, 2014).

### Instrumentos de gobierno

Los instrumentos de gobierno sirven para regular las actividades o recursos que puedan afectar directa o indirectamente al ambiente sea cual sea el contexto (Caviedes, *et al.*, 2014).

En la tabla 2, se detallan los instrumentos más importantes para cada tipo de recurso o actividad realizada con fines de desarrollo o explotación.

### Formación y capacitación

Los administradores encargados sobre los asuntos del área costera deben de tener una formación acorde al manejo costero.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) entre sus ofertas educativa tiene la Maestría en Manejo Integrado de Recursos Marino Costero, la Maestría en Gestión del Riesgo y Manejo de Desastres, la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio y la ingeniería en Ciencias Acuícolas y Recursos Marino Costeros.

Para impulsar el desarrollo de esta área se debe de tener personal capacitado para la resolución de problemas tan complejos que ofrece el litoral.

No se tiene cursos y talleres para la capacitación e impulso para seguir generando conocimiento del litoral. Por tal motivo es importante la divulgación



**Tabla 2.** Instrumentos públicos para MCI.

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Medio Ambiente, Áreas Protegidas</b> | - Estrategia Nacional de Bienes y Servicios Ambientales de Honduras (2007).<br>- Estrategia de biodiversidad (en actualización).<br>- Estrategia de Género para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente (2005).<br>- Estrategia Nacional de Cumplimiento de la Legislación Ambiental (2009) | Evaluación de Impacto Ambiental, diferentes categorías de Área Protegida, Patrimonio Público Forestal Inalienable, Certificación Forestal, contratos de manejo forestal comunitario. |
| <b>Recursos hídricos</b>                | - Estrategia Nacional de Manejo de Recursos Hídricos en Honduras de 2011  | Canon por vertidos y canon por aprovechamiento.  |
| <b>Territorio, usos del suelo</b>       | - Plan Nacional de Ordenación Territorial,<br>- Plan Regional de Ordenación Territorial.  | Planes Municipales de Ordenación Territorial, Plan de Ordenación Territorial de Áreas bajo Régimen Especial, Planes Reguladores, Plan de Arbitrios, concesiones.                     |
| <b>Pesca y Acuicultura</b>              | - Estrategia Nacional de Ordenación y Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (en formulación).   | Concesiones, licencias, vedas (espaciales y temporales), línea de 3 millas náuticas, reservas de pesca   |
| <b>Turismo</b>                          | - Estrategia Nacional de Turismo Sostenible<br>- Estrategia Nacional de Ecoturismo (2004).  | Certificación hotelera (Service Best, Freeman Group).  |

de la ciencia hacia todos los niveles de enseñanza (básica, media y superior).

### Recursos y financiamiento

El gobierno hondureño no tiene un presupuesto destinado al manejo integrado de la zona costero marina, esto puede deberse a que tampoco hay un organismo concentrado principalmente en el MCI por ende es difícil recabar información acerca de esa área.

Sin embargo, se tiene datos de presupuesto destinados a otros sectores como el Instituto Hondureño de Turismo, el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente y La Secretaría de Agricultura y Ganadería que de los años 2009 al 2012 se registraron cantidades importantes para impulsar a esos sectores, (consultado en la Secretaría de Finanzas de Honduras).

Actualmente de 2016 a 2021 se han llevado a cabo proyectos con enfoque al manejo integrado de la costa de Honduras, fondos que principalmente vienen de aportes de cooperación internacional y de ONG (Caviedes Sánchez, 2020).

En la tabla 3m se muestran los proyectos desarrollados en la zona costera de Honduras.

### Conocimiento e información

Un obstáculo para la gestión integrada de las áreas costeras es la desinformación, es decir, no hay difusión adecuada de la información del uso y gestión de los recursos costeros. Se queda en instituciones, talleres o publicaciones grises que sólo enlentecen la concientización ambiental de la sociedad y retrasa los avances para el desarrollo del litoral (Caviedes, *et al.*, 2013).

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2006) tiene la finalidad que las personas ejerzan su derecho al acceso de la información pública.

La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (serna) y el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) son los encargados de recopilar toda la información ambiental y del litoral, sin embargo, esta información no se aprovecha y caen en la redundancia de repetir estudios, porque no existe el monitoreo continuo y actualización de la información.

### Educación y sostenibilidad

Para el ámbito de la educación se cuenta con la Ley Especial de Educación y Comunicación Ambiental (2009) que busca expandir la educación ambiental y que esta forme parte de los planes de estudio de todos los niveles educativos.

**Tabla 3.** Presupuesto destinado al Manejo Integrado Costero de Honduras.

| Proyecto  | Institución responsable                                       | Año       | Presupuesto (\$) |
|---|---|-----------|------------------|
| Resiliencia de la Economía Azul del Ecosistema Costero del Norte de Honduras (Mi pesca).  | BID, Miambiente   | 2016-2021 | 3, 720, 000      |
| Fortalecimiento del Subsistema de Áreas Protegidas de las Costas del Norte de Honduras – Proyecto Marino Costero.                                 | GEF / PNUD, Miambiente  | 2015-2019 | 3, 036, 364      |
| Proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Omoa. Dentro del Proyecto Nacional de Gestión Integral de Recursos Sólidos (GIRS). | PNUMA, Centro Nacional de Producción Más Limpia de Miambiente | 2017      |                  |

En 2012 se formularon 10 proyectos por parte de las comunidades costeras para la gestión sostenible de la laguna Karataska con apoyo de técnicos del Proyecto de Pequeñas Donaciones (PNUD), de igual manera en ese mismo año en Santa Rosa se llevaron a cabo restauraciones de dunas con un plan de protección ambiental (Caviedes, *et al.*, 2014).

Lo anterior se traduce a un interés de las comunidades costeras en conservar los recursos y permitir que sigan siendo sostenibles, pero sin el impulso y la motivación de los sectores encargados la participación de la sociedad civil se disipa y se vuelve casi imposible la gestión del litoral (Caviedes *et al.*, 2014).

## Discusión

Con base a los resultados antes presentados, se tienen lineamientos y bases sólidas, aunque con algunos vacíos en los instrumentos políticos para la gestión de la zona costera de Honduras.

Sin embargo, se ve el interés del país hondureño al querer incluir un programa de gestión para su costa al preocuparse por el desarrollo y conservación del litoral.

El motivar la participación en conjunto de los sectores de interés incitará a que todos se sientan integrados y el manejo costero pueda tener el éxito que se espera, por lo que es importante la participación pública temprana en asuntos de gestión de recursos marinos.

El tener programas educativos enfocados en el manejo de la costa y el litoral y el divulgar la cien-

## Participación ciudadana

La participación ciudadana es un derecho existente señalado en la ley de participación ciudadana (2006), en Honduras, aunque hay una ley que regule esta participación no quiere decir que la respuesta es la esperada, ya que se deben de tener sistemas de organización adecuados y de consulta abierta (Caviedes *et al.*, 2014).

Se necesita integrar de manera formal a las comunidades o representantes de las mismas para que se involucren en la toma de decisiones de la zona costera ya que estas comunidades son las principales afectadas por todas las actividades que allí se desarrollan.

En todos sus niveles es un gran paso para preparar recursos humanos competentes para llevar a cabo el MCI, aunque hay que resaltar que hace falta la difusión de este tipo de programas educativos. Las instituciones encargadas de la educación ambiental apuestan por proyectos que se desarrollan en comunidades costeras que ayudan mucho a la concientización y uso sostenible de los recursos de la zona costero marina y por ende despiertan el interés de muchos para seguir participando en proyectos de esa índole.

Aunque son pequeños peldaños de avanzar en la inclusión de programas de gestión integrada de la costa marina, Honduras tiene el interés y las bases de acuerdo a sus leyes y políticas para poder lograr desarrollar con mayor éxito MCI en su costa.



## Conclusión

Por todos los elementos analizados del decálogo se puede concluir que el manejo costero integrado en Honduras está en una etapa inicial, puesto que no se tienen políticas y leyes específicas para el manejo

de recursos de estas zonas y mucho menos se tiene una dependencia encargada del litoral, y no existe un presupuesto formal para mitigar los problemas que atraviesa esta área.

## Referencias

- Barragán, J.M. (Coord.). 2012. Manejo Costero Integrado en Iberoamérica: Diagnóstico y propuestas para una nueva política pública. 149p., Red IBERMAR (CYTED), Cádiz, España. ISBN: 978-8469510186.
- Caviedes, V., Carrasco, J. C., & Arenas Granados, P. 2013. Manejo Costero Integrado en Honduras: Un análisis diagnóstico. Wordpress. Recuperado 13 de octubre de 2023, de <https://angelarandazzoemann.files.wordpress.com/2014/12/resumen-decc3a1logo.pdf>
- Caviedes, V., Arenas Granados, P., & Carrasco, J. C. 2014. Una contribución a la política pública para el manejo costero integrado de Honduras: análisis diagnóstico. Redalyc. Recuperado 13 de octubre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/3883/388340109011.pdf>
- Caviedes Sánchez, V. 2020. Manejo Integrado del Espacio Costero y Marino del Golfo de Honduras: Elementos propositivos para un ámbito transnacional. Universidad de Cádiz. Recuperado 3 de noviembre de 2023, de <https://rodin.uca.es/handle/10498/24273>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2019. Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe (LC/CRP.17/3).
- FAO. 1999. La contribución de la ciencia al manejo costero integrado. Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación. Recuperado 13 de octubre de 2023, de <https://www.fao.org/3/w1639s/w1639s00.htm>
- FAO. 2000. Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2000 (FRA 2000). Recuperado 5 de octubre de 2023, de <https://www.fao.org/3/ac768s/AC768S00.htm#TOC>
- FAO. 2009. Ley Especial de Educación y Comunicación Ambiental. Recuperado 7 de octubre de 2023, de <https://www.fao.org/faolex/results/details/en/c/LEX-FAOC094943>
- Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) 2007. Ley forestal, áreas protegidas y vida silvestre de Honduras. CHM Honduras. Recuperado 5 de octubre de 2023, de [http://www.chmhonduras.org/phocadownloadpap/regional\\_sps/LEGISLACION/LEY-FORESTAL-HONDURAS-VERSION-POPULAR.pdf](http://www.chmhonduras.org/phocadownloadpap/regional_sps/LEGISLACION/LEY-FORESTAL-HONDURAS-VERSION-POPULAR.pdf)
- Ley de pesca. 1959. Ley de pesca. Tribunal superior de cuentas. Recuperado 8 de octubre de 2023, de <https://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/60-ley-de-pesca>
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 2006. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Recuperado 6 de octubre de 2023, de <https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/H2%20LeyDeTransparencia.pdf>
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). 1993. Ley general del ambiente. Portal único del gobierno de Honduras. Recuperado 5 de octubre de 2023, de [https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver\\_documento.php?uid=NTk1NjM4OTM0NzYzNDg3MTI0NjE5ODcyMzQy](https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NTk1NjM4OTM0NzYzNDg3MTI0NjE5ODcyMzQy)
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). 2004. Política ambiental Honduras. SCRIBD. Recuperado 5 de octubre de 2023, de <https://es.slideshare.net/LeonardoLeninBanegas/politica-ambiental-honduras-2004>
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).. (2008). Política Hídrica Nacional. FAO. Recuperado 5 de octubre de 2023, de [https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/5/12791389960770/fao\\_hon\\_proyecto\\_politica-hidricanacional.pdf](https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/5/12791389960770/fao_hon_proyecto_politica-hidricanacional.pdf)
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).. 2014. Inventario nacional de humedales de la República de Honduras. Ramsar sites information service. Recuperado 13 de octubre de 2023, de [https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/36545686/documents/HN2456\\_desc190718.pdf](https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/36545686/documents/HN2456_desc190718.pdf)
- SEFIN. 2009. Informe de la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Ejercicio Fiscal 2009. 76p., Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa, Honduras.
- SEFIN. 2010. Informe de la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Ejercicio Fiscal 2010. 58p., Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa, Honduras.
- SEFIN. 2011. Informe de la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Ejercicio Fiscal 2011. 71p., Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa, Honduras.
- SEFIN. 2012. Ejecución Presupuestaria de la Administración General Acumulada al Segundo Trimestre del Año 2012. 43p., Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa, Honduras.